



Valparaíso, 8 de abril de 2024

Oficio N°484/29/2024

La **COMISIÓN DE DEPORTES Y RECREACIÓN**, tomó conocimiento del desarrollo del Gran Prix de atletismo en el Estadio Atlético Mario Recordón, por lo que acordó oficiar a Ud. a fin de que informe sobre la factibilidad de que los próximos encuentros internacionales se desarrollen en el Coliseo Central del Estadio Nacional.

Por otra parte, solicita tenga a bien informar sobre los motivos por los cuáles los atletas nacionales no han podido hacer uso de dicha pista, y cuándo podrán acceder a ella para sus entrenamientos.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en virtud de referido acuerdo y por orden de la **Presidenta de la Comisión, diputada Erika Olivera de la Fuente**.

Dios guarde a Ud.,

XIMENA INOSTROZA DRAGICEVIC
Abogada Secretaria de la Comisión

AL DIRECTOR NACIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DEL DEPORTE, SEÑOR ISRAEL CASTRO LÓPEZ

Israel.castro@ind.cl

Rocio.norambuena@ind.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 9314EA67A26ABD0D